



**INFORME DE GESTIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN
2015**

MANUEL EDUARDO HOZMAN MORA
Decano

“La Universidad de cara a la sociedad por la acreditación institucional”

OSCAR DOMÍNGUEZ GONZÁLEZ
Rector

Villavicencio, Diciembre de 2015

CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	4
Objetivos	5
Objetivos General	5
Objetivo Especifico	5
1. Objetivo 1	5
1.1. Estrategia 1.1.	5
1.1.1. Programa 1.1.2.	5
1.1.1.1. Subprograma 1.1.2.1.	6
1.1.1.1.1. Meta 1.1.2.1.6.	6
1.1.1.1.2. Meta 1.1.2.1.9.	7
1.1.1.1.3. Meta 1.1.2.1.15.	10
1.1.2. Programa 1.1.4.	13
1.2. Estrategia 1.8.	16
1.2.1. Programa 1.8.1.	16
2. Objetivo 3.	17
2.1. Estrategia 3.9.	17
2.1.1. Programa 3.9.2.	17
2.1.1.1. Meta 3.9.2.4.	17
2.1.2. Programa 3.9.3.	18
2.1.2.1. Meta 3.9.3.4.	18
3. Objetivo 4	20
3.1. Estrategia 4.2.	20
3.1.1. Programa 4.2.1.	20
3.1.1.1. Meta 4.2.1.3	20
PROYECCIÓN SOCIAL	23
INVESTIGACIONES	25
CONVOCATORIA	26
CONCLUSIONES	28

INTRODUCCIÓN

El cierre de una gestión demanda, indefectiblemente, la realización de balances, relacionados con el nivel de cumplimiento de las metas propuestas, la gestión curricular, la gestión administrativa y lo relacionado con los fines misionales de la Universidad, la Docencia, la Investigación y la Proyección Social. En esta lógica de balances, se puede decir que se encuentran cifras positivas, pues en los tres (3) años de la administración que terminan, se ha logrado un nivel de avance importante en diferentes frentes, en primer lugar es importante señalar la configuración mediante actos administrativos y legales de la Escuela de Humanidades, la cual de hecho en los años subsiguientes deberá fortalecerse a nivel de maestros y con nuevas ofertas académicas, así como el robustecimiento del discurso de las Ciencias Humanas en la región.

En segundo lugar, después de más de tres (3) décadas, se cuenta con la primera Maestría propia, generada como trabajo conjunto de varios docentes de las distintas facultades, pero muy pertinente para la región y es la Maestría en Estudios de Desarrollo Local. Igualmente cabe resaltar los avances registrados en las dos Maestrías en Educación que podremos ofrecer a mediados del año 2016 y el programa de Licenciatura en Lenguas Modernas, cuyo documento maestro se está terminando.

Como último aspecto es fundamental señalar el apoyo dado a los docentes para la asistencia a eventos internacionales en la geografía colombiana y en países como Brasil, Cuba, Chile, Argentina, Méjico, Ecuador, etc, donde fueron ponentes, coordinadores temáticos de mesas de discusión y pudieron presentar resultados de sus investigaciones, en algunos casos acompañados de sus estudiantes. En este sentido es importante ampliar la participación de los programas y no focalizarla sólo hacia unos de ellos.

A nivel de infraestructura y dotación, se logró conseguir el arreglo de la sala de profesores del Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil así como la construcción y dotación de la dirección y los puestos de trabajo; también se logró el arreglo de la sala de profesores de humanidades, dirección de la Escuela de Humanidades y una oficina para la Maestría en Estudios de Desarrollo Local, así como la dotación para los programas de Licenciatura en Producción Agropecuaria, Educación Física y Deportes y Matemáticas y Física. Todo lo anterior pensado en

la lógica de equidad y participación en condiciones de igualdad de todos los profesores de los diferentes programas académicos.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Obtener la acreditación institucional en el año 2020 o antes, como reconocimiento social de la responsabilidad de la Universidad con la región y el país, en cumplimiento de sus funciones misionales de docencia, investigación y proyección social, en la perspectiva de formar ciudadanos del conocimiento, con visión universal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Objetivo 1.

Reorganizar la Universidad desde un modelo Profesionalizante hacia el Modelo Investigativo.

Acceder al modelo de Universidad Investigativa se convierte en la principal política institucional. Ello potencia a la academia hacia el conocimiento científico, a los avances tecnológicos, al permanente y profundo contacto contextual, con dirección a la excelencia académica.

1.1. Estrategia 1.1.

El Modelo Investigativo: “Garantizar la evolución académica”.

Política: garantizar a la sociedad la evolución académica para incorporar en esencia el concepto de universidad investigativa, con la optimización cualitativa de las tres funciones misionales.

1.1.1. Programa 1.1.2.

Nuevo currículo

Es obvio que el cambio de modelo parte del rediseño curricular tanto en los contenidos disciplinares como en la pedagogía, con inclusión de los Ciclos Formativos y de los Créditos con la praxis de la investigación científica, no basta que el currículo contemple la investigación como una disciplina transversal, con aplicabilidad simbólica, sino que es un componente esencial, inherente a la pedagogía de la enseñanza.

1.1.1.1. Subprograma 1.1.2.1.

Ampliación de la oferta académica

Los programas de pregrado considerados como prioritarios para ampliar la oferta y fortalecer a las Facultades, sin perjuicio de otras iniciativas.

1.1.1.1.1. Meta 1.1.2.1.6

Diseñar (5) nuevos programas de grado, por lo menos (3) de los programas establecidos en la ley de estampilla.

Meta de la Facultad. Diseñar (2) nuevos programas de grado, de los establecidos en la ley de estampilla

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 50'000.000 Cincuenta Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

Diseño de un programa de Posgrado: “Maestría en Estudios de Desarrollo Local”.

A finales de 2014, se cumplió con la radicación del documento de condiciones en el SACES y fue atendida la visita de pares. Iniciando el presente periodo académico, fue recibida la Resolución del Ministerio de Educación Nacional N° 01353 del 3 de febrero de 2015, por la cual se otorgó el registro calificado de la Maestría en Estudios de Desarrollo Local y código SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) N° 104214.

La Decanatura está en el proceso de articular las decisiones con Rectoría, Vicerrectoría Académica, de Recursos y la coordinación de Posgrados, para concretar aspectos mínimos relacionados con la apertura de la primera cohorte de la Maestría.

Diseño de un programa de Pregrado: “Trabajo Social”.

En el año 2014, la Vicerrectoría Académica dio aval para el programa de Trabajo Social. En febrero y marzo de 2015 se iniciaron gestiones internas para organizar el proceso de construcción del documento de condiciones. Se encuentra en proceso establecer el contacto con el Consultor-Asesor de perfil pertinente, para dar inicio al proceso de coordinación y construcción del documento de condiciones para la radicación ante el Ministerio de Educación con el propósito de obtención de Registro Calificado la Escuela de Humanidades comenzó a asumir lo relacionado con la vinculación de docentes tiempo completo y cátedra, recibiendo los documentos para la contratación del año 2015 y sus dos periodos académicos.

En el II periodo académico 2015 la dirección de la Escuela de Humanidades en concurrencia con la Escuela de Pedagogía, con la delegación del Profesor Carlos Enrique Hoyos, ha venido trabajando en el ajuste y actualización del documento de las condiciones de mínimas de calidad para el nuevo programa de Idiomas en la Universidad de los Llanos.

Una diferencia entre las propuestas de un nuevo programa de pregrado ha quedado suspendida en razón a la diferencia de propuesta entre los docentes que hacen parte de la Escuela de Humanidades y que llevaban a cabo el trabajo de formulación de nuevos programas de pregrado. Se espera madurar en otros aspectos y lograr la concurrencia de todos los docentes de la Escuela con el fin de evaluar nuevas propuestas de formación de pregrado para la Escuela de Humanidades.

1.1.1.1.2. Meta 1.1.2.1.9

Actualizar los 2 lineamientos curriculares: programas de grado y posgrado.

Meta de la Facultad. Actualizar los lineamientos curriculares de grado y posgrado

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 20'000.000 Veinte Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

POSGRADO

La Especialización en Acción Motriz se encuentra en el proceso de inscripciones según Resolución Académica N° 050 de 2015, por la cual se establece el calendario académico de la Segunda Cohorte del Programa de Especialización. En este proceso se han inscrito 29 estudiantes del Programa de Lic. en Pedagogía Infantil, quienes cumplen desean tomar los 8 créditos del programa de posgrado como opción de grado, y es de resaltar que el Consejo Académico se encuentra en la elaboración de la Resolución que avala la viabilidad de que 21 estudiante de la Lic. en Pedagogía Infantil puedan iniciar el proceso de opción de grado.

PREGRADO

La Escuela de Humanidades durante el primer semestre de 2015, comenzó la gestión sobre los cursos que fueron avalados por su administración por el Consejo de Facultad a finales del semestre anterior, así:

- Núcleo realidades y tendencias: cursos cátedra democracia y paz, escenarios globales; y sociedad cultura y educación.
- Núcleo Educabilidad: cursos procesos comunicativos, Reconocimiento histórico del ser, Ética interacción humana y educación, desarrollo humano y comunicación. El acto administrativo para formalizar de los cursos que se definieron a la Escuela Humanidades está en proceso.

Desde el Programa de Lic. en Matemáticas y Física, se organizaron y complementaron los contenidos curriculares del programa para los diferentes pensum académicos desde 2002 a la fecha, esto es Acuerdo Académico 004 de 2002, Acuerdo Académico 010 de 2007 y Acuerdo Académico 026 de 2010. El pensum vigente correspondiente a 2010 fue actualizado en su totalidad al formato de curso FO-DOC-81.

Además la página web del programa fue modificada durante el presente semestre, concluyendo un breve resumen de los perfiles de ingreso y profesional y de cada una de las asignaturas de la malla curricular.

Asimismo se discutió y aprobó los porcentajes mínimos de ingreso en el examen de Estado para los aspirantes con limitaciones auditivas, visuales y físicas para cursar los programas de Licenciatura. Los porcentajes correspondientes al área fundamental y el área complementaria fueron propuestos desde la Vicerrectoría Académica, sin embargo los porcentajes por áreas seleccionadas fueron propuestos por cada programa.

En el Programa de Lic. en Pedagogía Infantil con el propósito de velar por la calidad del currículo se adelantaron las siguientes acciones:

- Fortalecimiento de la flexibilidad del núcleo común mediante la asignación y gestión de cupos para los cursos del núcleo común en escuela de pedagogía y la electiva III (Danzoterapia) para economía, mercadeo y otros.
- Apertura para VIII semestre de la línea de profundización II: El juego como opción didáctica.
- Entrega de las tres líneas de profundización del programa, cada una con sus dos cursos respectivos.
- Cupos para otros programas en las electivas: Lengua de señas Colombianas y Danzoterapia
- Socialización y preinscripción en IV y VII semestre sobre las 3 líneas de profundización que cuenta el programa
- El currículo del programa de Pedagogía infantil traza la investigación de manera transversal a partir de los cursos de núcleo común de pedagogía e investigación al igual que desde el proyecto integrado de semestre (PIS).

La Licenciatura en Educación Física y Deportes, ante la solicitud efectuada por la vicerrectoría académica para modificar la ponderación porcentual de las áreas del examen de estado (Acuerdo Académico 013 de 2014), para la admisión al programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes de estudiantes con discapacidad, el comité de programa plantea que pueden presentarse personas con todas las discapacidades, siempre y cuando salgan aptos en la prueba física.

Desde el programa de Producción Agropecuaria se presentó para su discusión la propuesta de las prácticas pedagógicas para los estudiantes, se hicieron las respectivas sugerencias y se propuso ante el Consejo de Facultad. Además se elaboró la propuesta de reforma de la Practica Integral Complementaria del programa, la cual está para presentar al Consejo de Facultad. De otro lado se realizó un comité ampliado, donde se analizaron las dificultades y las posibilidades de fortalecer la UELPA, desde esta iniciativa se propuso el desarrollo del curso libre: Diseño Experimental, a cargo del Doctor Alfonso Martínez Garnica.

1.1.1.1.3. Meta 1.1.2.1.15

Realizar la autorregulación y autoevaluación de programas académicos, acorde a las necesidades y la tendencia regional y mundial de la educación a nivel superior.

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 0 Pesos.

ACTIVIDADES

En lo corrido del I semestre de 2015, el Programa de Lic. en Matemáticas y Física ha venido trabajando en el proceso de autoevaluación del programa bajo el acompañamiento de la oficina de acreditación. En el I semestre se realizó el Plan de Mejoramiento, habiendo culminado con la ponderación de factores, la matriz de autoevaluación y la realización de encuestas a estudiantes, docentes, administrativos y empleadores.

La Lic. en Pedagogía Infantil realizará la autoevaluación del programa por medio de encuesta virtual en la sala 2 del edificio Davinci el día 06 de junio.

El programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes al igual que los semestres anteriores se conformó el equipo para autoevaluación con miras a la Renovación de Registro Calificado. La Secretaria Técnica de Acreditación envió solicitud de estructurar en ejercicio procedimental denominado Plan de choque adicionalmente el GAP participó de varias reuniones con la Secretaría Técnica de Acreditación con el propósito de trabajar los aspectos relacionados al desarrollo de los factores exigidos.

En día 26 de febrero de 2015, en las instalaciones del auditorio Jaime Garzón de la sede San Antonio de la Unillanos, se recibió por parte de la Rectoría de la Universidad de los Llanos y la Secretaria Técnica de Acreditación, reconocimiento y exaltación por la Reacreditación de Alta Calidad del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes. En el acto fueron exaltados profesores, estudiantes, egresados, empleados, trabajadores y empleadores relacionados con el programa.

El Programa de Licenciatura en Producción Agropecuaria cumplió a cabalidad con el cronograma establecido por la oficina de acreditación, para tal efecto se diligencio todos los informes documentales, de los 10 factores de calidad. Es importante resaltar que se está en espera de la retroalimentación por parte de la oficina de acreditación con respecto a la información suministrada. En este momento se está revisando nuevamente el plan de mejoramiento y la matriz de auto-evaluación, permitiendo generar mayor calidad al informe, buscando fortalecer curricularmente el Programa.

Meta (No contemplada en el PDI).

Apoyar una de las actividades curriculares que regulan soporte pedagógico.

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 21'000.000 Veintiún Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

Desde la Escuela de Humanidades, se llevó a cabo el SEMINARIO DE DEMOCRACIA Y PAZ para todos los programas de la Universidad durante el Primer y Segundo semestre 2015, el desarrollo del seminario en términos generales fue satisfactorio y enriquecedor para los propósitos que se traza con esta alternativa.

La Escuela de Pedagogía y Bellas Artes realizó capacitaciones en el componente pedagógico y didáctico a la Facultad de Ciencias Económicas y regencia en Farmacia. De igual forma se apoyó con un conferencista para un evento organizado por el Programa de Contaduría Pública. Adicionalmente, se participa en el equipo técnico del PROYECTO NUFFIC en la elaboración del documento de Educación Inclusiva y Género con reuniones y recolección de información.

La Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, se realizaron 5 encuentros con los integrantes con el fin de establecer acciones para el acompañamiento de los jóvenes sordos que están inscritos, plan de permanencia, acompañamiento en asesorías, trabajos en grupo y desarrollo de talleres. Además tres encuentros con los jóvenes sordos de los programas de Biología, Ciencias Económicas e ingeniería de sistemas, con el fin de hacer seguimiento a los procesos de formación y su permanencia en la Universidad. Se realizaron reuniones con los padres de familia, con el fin de establecer estrategias para el mejoramiento del desempeño del estudiante. Reunión con los intérpretes con el fin de disponer tiempos para generar espacios de reflexión y sensibilización a la Lengua de Señas Colombiana en la Universidad se inician cursos gratuitos de Lengua de Señas Colombianas los días martes de 2 a 4 pm en el salón Albert Einstein (315). Los interpretes asumen este rol y la profesora Elizabeth Casallas Forero cada 15 días.

En coordinación con el PREU para apoyo a estudiantes con bajo rendimiento académico y dificultades emocionales, el soporte se sustenta en el acta 002 de 3 de septiembre de 2015, los demás encuentros se desarrollan en la oficina de Secretaría Académica y en la oficina del PREU lugar donde reposan los informes.

Desde el Centro de proyección Social se llevó la propuesta de cinco diplomaturas ante el Consejo Institucional de Proyección Social, las cuales fueron aprobadas para el II semestre de 2015. Además el Centro de Proyección Social y la Decanatura, con el apoyo de la oficina de Sistema Integrado de Gestión (SIG) ofreció tres capacitaciones a docentes, estudiantes y administrativos de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, en torno a los procedimientos y formatos institucionalizados, como los BPUNI, las opciones de grado y demás que tienen lugar en el proceso misionales y de apoyo. El Director de Centro Miguel Ángel Vásquez Patiño, asistió a las reuniones mensuales de La Red Latinoamericana de Servicios de extensión Rural, RELASER, y se ha logrado

participar en la construcción del borrador de la política rural, propuesto por la mesa rural, Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria.

Desde el Grupo de Estudio Da Vinci, se ha estimulado nuevos espacios de formación humanística a través de la lectura no académica, ofreciendo en los dos períodos académicos de 2015, un Taller de Escritores de la Universidad de los Llanos, para estudiantes y comunidad en general. En estos dos periodos, se ha estudiado a profundidad la obra de siete escritores colombianos de literatura contemporánea en los dos periodos de trabajo, entre los que se cuentan: Fernando Vallejo, Héctor Abad Faciolince, Wiliam Ospira, Jorge Franco, Efraim Medina, Gómez Jattin y Rafael Chaparro Madiedo. En el auditorio de la biblioteca, en la sede del Barzal, los jueves de 5 a 7 pm los talleres y su ingreso es libre.

El centro de idiomas de la Universidad de los Llanos, ha venido ofreciendo y desarrollando continuamente cursos libres de formación en segunda lengua en inglés, francés y portugués, y de manera intermitente en chino mandarín e italiano, en la medida que el programa de movilidad académica internacional y el convenio con el ICETEX lo permite, siempre teniendo en cuenta los estándares establecidos en el Marco Común de Referencia Europeo, tal y como lo exige el MEN.

De acuerdo con las Políticas de Enseñanza Aprendizaje de Segunda Lengua, impulsada por el Centro de Idiomas y establecida por la Universidad a través del Acuerdo Superior 015 de 2013, reglamentado por el Acuerdo Académico 014 de 2014, todos los estudiantes que ingresen a los diferentes programas académicos ofertados por la Universidad deberán tomar un examen de clasificación de uso de la lengua inglesa, función que corresponde a nuestra dependencia y para lo cual se contrataron las licencias para toma de los test de clasificación con Virtual Academy E.U., representante directo de Dynamic Education en Colombia dueños de la plataforma internacional DYNED, las ya fueron aplicadas a los estudiantes que ingresaron en el I PA de 2015.

La contratación de los docentes se realizaba hasta el año anterior bajo la modalidad CPS (Contrato de Prestación de Servicios), pero a partir del presente semestre se realiza bajo la modalidad Docente Hora Cátedra por lo que hubo la necesidad de realizar dos convocatorias públicas a través de las cuales y de acuerdo con las exigencias establecidas en el perfil de los docentes requeridos tan solo pasaron 31 docentes (13 en la primera y 18 en la segunda), pero como las necesidades de catedráticos eran mayores se presentó ante el Consejo de la

Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación la solicitud de aprobación de contratación, por necesidades del servicio urgencia manifiesta, de otros profesores que cumplieran con los requerimientos de educación y experiencia necesarios para desempeñarse como catedráticos universitarios y de esta manera se contó con 46 docentes en el Centro de Idiomas.

Se hace necesario conseguir una sede para el Centro de Idiomas ya que la demanda de cursos, especialmente de inglés, he venido creciendo de manera constante y la infraestructura no nos permite contar con los salones suficientes para cubrirla.

Gracias al proyecto de modernización del laboratorio del centro de idiomas, dentro del marco de NUFFIC, NICHE/COL/036 se adquirieron los derechos a 300 licencias para uso de la plataforma internacional DYNED durante 6 semestres, para administrativos, docentes y funcionarios de la Universidad de Los Llanos que ha permitido la capacitación en idioma Inglés a más de 600 personas al interior de la Universidad entre docentes, estudiantes, funcionarios administrativos y de servicios.

También se está trabajando con el Departamento de Sistemas para la actualización y modernización de la información del Centro de Idiomas que aparece en la página de la Universidad a través de nuestro propio link y de esta manera brindar información veráz y oportuna en tiempo real a los estudiantes, padres de familia, interesados en ingresar a los cursos y público en general de manera que para el otro año podamos realizar la mayoría de nuestros procesos de manera virtual aumentando la eficiencia de nuestra dependencia y facilitando los procesos a los involucrados en los mismos.

El Director del Programa de Lic. en Matemáticas y Física, Freddy Leonardo Dubeibe Marín, diseñó un aplicativo en Excel para hacer seguimiento a las opciones de grado, esta aplicación permite llevar un control de los tiempos de presentación de propuestas, informe final y duración de los jurados con los trabajos a evaluar.

Desde el Programa de Producción Agropecuaria se propuso la creación del Comité de apoyo al aprendizaje, el cual es el encargado de vigilar, acompañar y asesorar el proceso de aprendizaje, afianzamiento y fortalecimiento de los escenarios de aprendizaje y articular los contenidos programáticos de cada curso, con la aplicación. Además se asesoró a los estudiantes en la elaboración y

desarrollo del plan curricular, desde la dirección de programa se logró establecer las orientaciones al estudiante en la inscripción de cursos, así mismo se publicará en cartelera la preinscripción de las líneas de profundización y las electivas. Para este aspecto se determinó un docente coordinador de semestre, para orientar y acompañar el proceso de inscripción de las asignaturas.

Por otro lado estableció el análisis de los requerimientos del plan de necesidades para el programa, en este sentido se socializó los requerimientos que se presentaron en el plan de mejoramiento y el plan de choque, solicitado por la oficina de acreditación por la vicerrectoría académica.

1.1.2. Programa 1.1.4

Capacitación Docente

Se rige bajo los siguientes criterios: Coloca la urgencia institucional por encima de la iniciativa individual, inducción renovada al conocimiento científico y a la investigación docente como base de la pedagogía del conocimiento específico, planifica la demanda de conocimiento que requiere la Universidad en su desarrollo investigativo y académico para los programas, actualiza al docente en aspectos específicos de su competencia, surge del planeamiento interno para cubrir con calidad a la demanda.

1.1.2.1. Meta adicional de la Facultad. (No contemplada en el PDI).

Diseño y aplicación de normatividad interna y democratización para el acceso a procesos de capacitación en eventos nacionales e internacionales.

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 90'000.000 Noventa Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

Desde la Facultad y con el apoyo de la Secretaría Académica se elaboró las Resoluciones N° 009 de Febrero 27 de 2015 y la Resolución de Consejo de Facultad N° 032 de Agosto 11 de 2015 para la distribución de recursos de capacitación docente, de manera equitativa entre los cuatro (4) programas que componen la Facultad, las anteriores Resoluciones aún se encuentran vigentes.

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil realizó la capacitación para los docentes sobre escritura y estrategias pedagógicas para elaborar documentos escritos, el cual fue dirigido por la Doctora Lía Esther Castro. Los talleres de capacitación docente deben arrojar como resultado 6 borradores de escritos para ser enviados a evaluación.

1.2 Estrategia 1.8.

Estrategia para la participación: inclusión de los estamentos.

1.2.1.. Programa 1.8.1.

Esquemas y programas de representación.

Se evidencia en implementar el trabajo en equipo, tareas entre los estamentos para beneficio común, colaboración permanente, eficiencia integral.

1.2.1.1. Meta adicional de la Facultad. (No contemplada en el PDI).

Trabajar por la organización y operatividad de los cuatro consejos estudiantiles de programa y de la facultad, para recobrar el espíritu democrático de la organización estudiantil y la comunicación permanente con representantes y estudiantes por parte del decano.

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 0 Pesos.

ACTIVIDADES

Se gestionó a través de la Decanatura la instalación de un televisor de 60 pulgadas y la adecuación de la nueva aula especializada de Matemáticas, con sillas, nuevo tablero y una mesa para el docente.

La Lic. en Matemáticas y Física realizó 18 comités, durante las elecciones de representantes de estudiantes no se presentaron candidatos para el programa, por lo que el comité estuvo conformado únicamente por docentes.

La Lic. en Pedagogía Infantil, se han realizado 16 comités de programa. Es de resaltar que a partir del mes de abril se logró contar con la representante del área complementaria Lic. Marta Janeth Ibañez, y la nueva representación de los estudiantes.

La Lic. en Educación Física y Deportes se adelantaron 13 comités de programa, cuatro de ellos de carácter extraordinario, con los que se dio el tratamiento a los aspectos académicos. Para el I semestre académico, se suplió la representación de los estudiantes, la cual se hizo por votación nominal.

Durante las elecciones de representantes de estudiantes no se presentaron candidatos en los programas de Licenciatura en Matemáticas y Física y Pedagogía Infantil, sin embargo algunos estudiantes en cada programa asumieron la representación de los estudiantes en los comités de programa con voz pero sin voto.

2. Objetivo 3.

Fortalecer la congruencia con las dinámicas plurales de la región.

El Estado a través de las altas instancias reconoce que la Universidad de los Llanos puede optimizar sus estrategias, actividades y programas para incluirse en la dinámica propiciatoria de un desarrollo armónico, sostenible y socialmente equitativo frente a las tendencias contaminantes y extractivas del modelo que prevalece en la economía regional.

2.1. Estrategia 3.9.

Interacción con el entorno: Sociedad Civil, Estado y Universidad.

2.1.1. Programa 3.9.2.

Con los sectores Económicos

2.1.1.1. Meta 3.9.2.4.

Institucionalizar (1) encuentro anual de egresados por facultad donde se celebren actividades de realimentación (emprendedores, empresarios, empleados).

Meta de la Facultad. Elaborar (1) encuentro anual de egresados de la facultad

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 10'000.000 Diez Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

En el I semestre de 2015, el Programa de Lic. en Matemáticas y Física presentó la propuesta ante el Consejo Institucional de Proyección Social para realizar el encuentro de egresados de la Licenciatura, propuesta que fue avalada y que tendrá lugar en el II semestre de la vigencia 2015, en el marco del evento Día del Licenciado de Matemáticas y Física el cual se realizó este semestre se sigue vinculando a los egresados de dicha licenciatura.

2.1.2. Programa 3.9.3

Con las comunidades del entorno.

2.1.2.1. Meta 3.9.3.4.

Ejecutar (30) proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural

Meta de la Facultad. Ejecutar seis (6) proyectos que solucionen problemas de la sociedad y necesidades a nivel tecnológico, pedagógico, social, ambiental y cultural.

Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 20'000.000 Veinte Millones de Pesos.

ACTIVIDADES

El día 22 de mayo de 2015 se ejecutó el proyecto de Proyección Social Matemáticas y Física al Parque. El balance de la jornada fue la siguiente: participaron cerca de mil estudiantes de las Instituciones Educativas invitadas. Se cumplió el objetivo de convocar a la comunidad estudiantil a observar los diferentes proyectos en matemáticas y física. La premiación fue realizada a las 4:00 pm del mismo día y consistió en dos premios de \$ 400.000 al 1er puesto y de \$ 200.000 al 2do puesto. Los estudiantes premiados y sus correspondientes instituciones.

Además se le da la continuidad a los 15 proyectos que ha venido desarrollando los docentes de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación durante la vigencia 2013 y 2014.

Los días 21 y 27 de octubre de 2015 se ejecutó el proyecto de Proyección Social XII Olimpiadas de Matemáticas y VII Física en las instalaciones de la Universidad de los Llanos sede Barcelona, donde participaron cerca de 20 instituciones Educativas del Departamento. En la primera fase, asistieron cerca de 300 estudiantes. Después de la evaluación de las pruebas, solo 35 jóvenes clasificaron a la segunda fase y presentaron la prueba final el día 27 de octubre. La premiación se realizó para los dos primeros puestos de cada uno de los niveles en competencia (Nivel 1 – 4° y 5°, Nivel 2 – 6° y 7°, Nivel 3 – 8° y 9°, Nivel 4 – 10° y 11°, Nivel 5 – Física). Además se realizó el Día del Licenciado en Matemáticas y Física se llevó a cabo los días 6 y 7 de Noviembre de 2015. Se realizó un campeonato de Microfútbol en las horas de la mañana y la clausura se realizó a las 12 medio día; participaron cerca de 100 estudiantes del programa, los docentes del mismo y 2 egresados.

El día 25 de septiembre de 2015 se llevó a cabo la carrera de observación propuesta en el proyecto de proyección social: Talleres de desarrollo de habilidades en resolución de problemas para estudiantes de grado 4°, 5°, 6°, 7° y 8° de las Instituciones Educativas de Villavicencio. En el evento participaron cerca de 25 estudiantes y se lograron los objetivos planteados en el proyecto relacionados con la intervención en las instituciones educativas a través de un concurso de solución de ejercicios matemáticos.

En el último comité que se realizó en el año 2015, se dejó aprobado 13 proyectos de Proyección Social, los cuales se ejecutaran en el primer semestre de 2016. Se relacionan los proyectos nuevos a continuación:

- Implementación de proceso de agricultura urbana con la comunidad del barrio manantial de Villavicencio
- Programa de fortalecimiento de estrategias pedagógicas en los docentes de la universidad de los llanos para favorecer procesos de enseñanza aprendizaje de jóvenes en condición de discapacidad.

3. Objetivo 4.

Obtener el beneficio máximo de los avances académico en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento.

La política de internacionalización responde a necesidades, intereses y contextos nacional y regional, que significa adoptar el aporte externo con sentido propio, a través de desarrollo de estrategias estructuradas y continuas en lo académico y en lo organizacional, con asignación de recursos que garanticen la sostenibilidad del proceso.

3.1. Estrategia 4.2.

Obtener el beneficio máximo de los avances académicos en el mundo a través del acceso a las sociedades del conocimiento

3.1.1. Programa 4.2.1.

Inclusión a las sociedades del conocimiento.

La dinámica de los acuerdos del país incide directamente en los programas específicos que surjan y que sean del interés de la Universidad. Lo clave es tener oferta propia de gran nivel, utilidad social y apetencia internacional.

3.1.1.1. Meta 4.2.1.3.

Facilitar la movilidad saliente de 153 docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a Unillanos.

Meta de la Facultad. Facilitar la movilidad saliente de 30 docentes, estudiantes, administrativos y egresados vinculados a la facultad

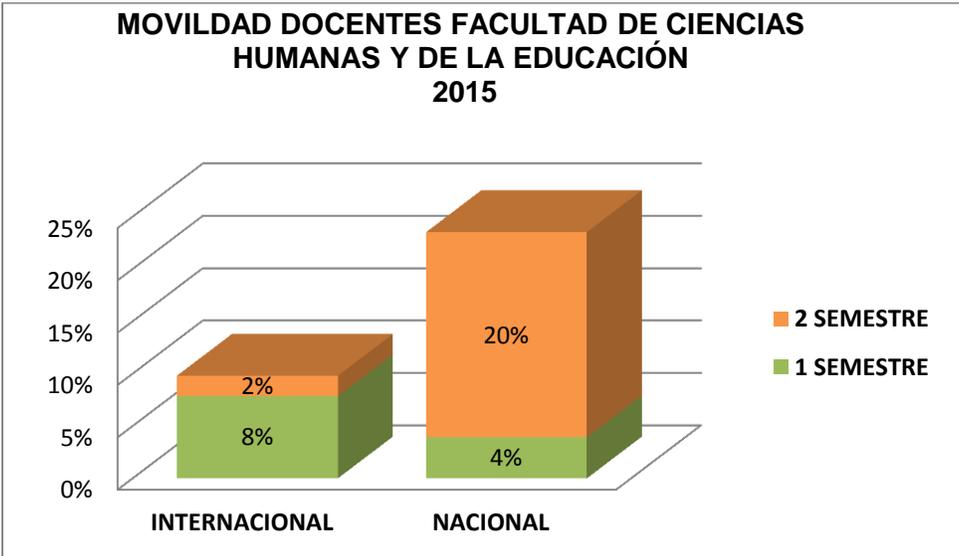
Recursos financieros estimados para ejecutar la meta:

\$ 40'000.000 Cuarenta Millones de Pesos. Docentes

\$50'000.000 Cincuenta Millones de Pesos. Estudiantes

ACTIVIDADES

En el año 2015, en el I semestre se movilizó el 8% a nivel internacional de los docentes tiempo completo, el 4% a nivel nacional; en el II semestre el 2% se movilizó a nivel internacional y el 20% a nivel nacional.



Internacional

NOMBRE DEL PROFESOR	FECHA	LUGAR	EVENTO
Hernán Smith Angulo Gómez	19 al 21 de marzo	Sao Paulo-Brasil	IV CONGRESO LATINOAMERICANO DE GERENCIA DEPORTIVA
ALBERTO VELASQUEZ ARJONA	30 abril al 4 de mayo	Santa María, Rio Grande do Sul (Brasil)	III SMINARIO LATINOAMERICANO DE PRAXIOLOGÍA MOTRIZ Y III SEMINARIO BRASILEÑO DE PRAXIOLOGÍA MOTRIZ DE LA UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA MARÍA
CLAUDIA MARITZA GUZMÁN ARIZA	23 al 2 mar-abr	Chiapas-México	ESTANCIA ACADÉMICA DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS REGIONALES
HÉCTOR ROLANDO CHAPARRO HURTADO			
Beatriz Avelina Villarraga Baquero	23 al 27 Noviembre	La Habana - Cuba	Congreso Internacional COMPUMAT 2015

Nacional

NOMBRE DEL PROFESOR	FECHA	LUGAR	EVENTO
Fredy Leonardo Dubeibe Marín	9 al 13 de jun	Bucaramanga	I SIMPOSIO ANDINO DE ASTROFÍSICA RELATIVISTA
DOCENTES LICENCIATURA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	9-10-11-12 jun	Unillanos	PROPUESTA DE ACTUALIZACIÓN DOCENTE PARA LOS PROCESOS DE ACREDITACIÓN DEL PROGRAMA L.P.A.
Jelber Herney Jaramillo Herrera	14-ago	Bogotá	Foro Colombia Relaser-Grupo de diálogo rural andino - IICA
Miguel Vásquez			
Olga María Díaz Godoy	26 al 28 agosto	Bogotá	SEMINARIO INTERNACIONAL DE GENERO Y CUIDADO
Fredy Leonardo Dubeibe Marín	21 al 25 Septie	Cartagena	XIV LATIN AMERICAN WORKSHOP ON NONLINEAR PHENOMENA, IV LAWNP 2015

Docentes Licenciatura en Pedagogía Infantil	3 y 4 Octubre	Unillanos	Taller Microcurrículo: Producción de Textos Académicos, a cargo de Dra. Lía Esther Agudelo Tobón
Héctor Rolando Chaparro Hurtado	3 al 7 Octubre	Bogotá	Participar como ponente en el II ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE INVESTIGADORES SOBRE EL CUERPO Y CORPORALIDADES EN LA CULTURAS
Nasly Yanira Martínez Velásquez	5 y 6 Octubre 07-oct	Bogotá	XVI ENCUENTRO COLOMBIANO DE MATEMÁTICA EDUCATIVA ECME 16
Docentes Licenciatura en Producción Agropecuaria	19-oct	Unillanos	Curso Diseño Experimental
Fredy Leonardo Dubeibe Marín	10 al 14 Octubre	Bucaraman ga	NASE NETWORK FOR ASTRONOMY SCHOOL EDUCATION
Walther Leonardo González Olaya			

PROYECCIÓN SOCIAL

La Lic. en pedagogía Infantil realizó las socializaciones de la Practica Formativas en diferentes instituciones como: Colegio Públicos, privados, Centro de Atención Integral, ONG, y otros, permitiendo al programa llegar a las diferentes comunidades donde se aportó a la formación y desarrollo de la infancia.

Como estrategia se Proyección Social, los Programas de Licenciaturas adscritas a la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, han realizado las socialización de las prácticas formativas y de la Práctica Profesional Docente en diferentes instituciones públicas y privadas, centros de atención integral, Ongs, empresas y demás entidades donde se han celebrado convenios en el marco de dicho objeto. En la socialización han asistidos los representantes legales de las instituciones, rectores, coordinadores de práctica y demás público interesado.

El Programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil logró vincular a dos estudiantes para hacer la Práctica Profesional Docente en el resguardo indígena Wacoyo del Municipio de Puerto Gaitán, con la ayuda del Profesor Alfonso Mancera.

Además se está fortaleciendo las diferentes opciones de grado, como los son estudiantes pasantes en Proyección Social, estudiantes en pasantía en la Secretaría de Educación, en la biblioteca German Arciniega de ludoteca y ludoteca móvil, en ONG en la comunidad agua claras.

En el II semestre de 2015 la Asociación de Sordos del Meta ASORMETA hizo reconocimiento a la Universidad, al Decano Manuel Eduardo Hozman Mora y a la Profesora Elizabeth Casallas Forero, por el apoyo prestado desde las diferentes unidades académico-administrativas de la Facultad a la población sorda, con el objetivo de lograr una real inclusión y sobre todo para apoyar el proceso de profesionalización de sus integrantes.

En el barrio trece de mayo de la ciudad de Villavicencio, se ha venido consolidando el trabajo con los habitantes de la comunidad, logrando participar del fortalecimiento de la calidad de vida, a través de fundamentación en agricultura orgánica, transformación de lácteos y participación de reuniones con la organización de Naciones Unidad- PNUD.

La Licenciatura en Educación Física realizó el *II Congreso Internacional de Educación Física y Deportes y III Jornada Latinoamericana y Caribeña del Deportes para la Inclusión*, es importante mencionar que en el marco del congreso muchos estudiantes participaron como ponentes y de la misma manera lo hicieron los profesores no solo de la Universidad de los Llanos sino también diferentes Universidades de Colombia y de otros países como Brasil, Argentina y México. De acuerdo a la evaluación del certamen los resultados del mismo fueron bastantes positivos dejando nuevos retos para el programa y el compromiso de sumarse activamente a la red latinoamericana de educación física.

Adicionalmente, se llevó a cabo el V Campamento Taller Unillanos y I Encuentro Internacional Universitario Praxis Lúdica. La V versión del campamento taller Unillanos tuvo una transformación importante consistente en el carácter internacional que para esta oportunidad se asumió, pues contó con la participación no solo de Universidades del país sino también de México (logrando movilizar un grupo de once estudiantes y un docente), pertenecientes a la Universidad de Querétaro. Un gran aspecto a resaltar fue el interés por adoptar la metodología de campamento taller para la realización de campamentos académicos en sus localidades y respectivos países.

El Proyecto de Intervención Social Océpate, el profesor Alejandro Aguirre es coordinador del proyecto, quien a mantenido contacto permanente con la comunidad de la Nohora por medio del Colegio BENPOSTA y con la comunidad de las veredas el Cocuy y Barcelona por medio del Colegio Felicidad Barrios y la junta de acción comunal. De acuerdo a un cronograma de actividades prediseñado por el Profesor Alejandro Aguirre algunos profesores del programa (quienes desarrollan cursos de naturaleza teórico práctica) participan en el proceso de intervención social desplazándose con los estudiantes hacia las respectivas comunidades o en su defecto realizando las prácticas, en los escenarios deportivos de la Universidad de los Llanos.

El profesor Alejandro Aguirre contribuyo con la gestión pertinente para invitar al doctor Jorge Mario Escobar Barrera quien es líder deportivo del IMDER Medellín y de igual forma a la doctora Kelly Chaparro quien funge como asesora jurídica de la Cámara de Representantes. Para abordar la temática racionada con la reforma de la Ley del Deporte. El conversatorio contó con una participación de más de 200 personas entre estudiantes de la Unillanos, egresados y dirigentes deportivos del Departamento del Meta.

Adicionalmente, se llevó a cabo la muestra pedagógica, un importante ejercicio académico para el programa, quien lo coordinó fue el Profesor Hernán Smith Angulo, se realizó la última semana del mes de Noviembre.

INVESTIGACIÓN

Meta 2013 – 2015 apoyar los grupos de estudio e investigación para la participación en eventos nacionales e internacionales.

Centro Cientic. Apoyo en el diseño del juego de roles virtual Democracia y Paz. El proyecto hace parte de las acciones de cooperación internacional NUFFIC-NICHE/COL/036. Las docentes Patricia Chávez Ávila y Ángela Gnecco, continuaron en el grupo de trabajo para este fin, contribuyendo para lograr avances significativos en la construcción del juego, que se encuentra próximo a la ejecución de su prueba piloto.

La Lic. en Matemáticas y Física elaboro y sustento en el Consejo Académico la Resolución Académica que define las líneas de profundización de la Licenciatura, Resolución Académica 046 de 2015.

Además se aprobó desde el Comité de Programa un documento que soporta la línea de investigación titulada matemáticas y física; dicha línea fue aprobada desde el Consejo de Facultad y desde el Consejo Académico, como línea compartida con la Facultad de Ciencias Básicas. Esta línea estará a cargo del Docente Fredy Leonardo Dubeibe Marín, quien se encuentra pendiente de la emisión de la Resolución Académica.

El currículo del Programa de Lic. en Pedagogía Infantil traza la investigación de manera transversal a partir de los cursos de núcleo de pedagogía e investigación al igual que desde el proyecto integrado de semestre (PIS). Por otro lado, el programa cuenta con la aprobación de proyectos de investigación formulados por la docente Luz Haydeé González, Zaida Córdoba, Omaira Elizabeth González Giraldo.

En el presente semestre se formalizaron los grupos de investigación reconocidos por la Universidad de los Llanos. Los grupos de investigación de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación avalados por el Consejo de Investigaciones son 11. Los grupos de Investigación que se presentaron voluntariamente a la convocatoria para ser clasificados y reconocidos por Colciencias son 4, de los cuales 2 fueron avalados que pertenecen a la Facultad. En la actualidad 14 profesores de la facultad tiene horas de investigación.

La Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación viene interactuando activamente con el Centro de Innovación Regional CIER_ORIENTE, en procesos investigativos con algunas instituciones educativas. Así mismo, el pasado 23 y 24 de abril se realizó el seminario internacional de Innovación Educativa, en el cual participaron dos docentes de la facultad y estudiantes de la Lic. en Producción Agropecuaria y Lic. en Matemáticas y Física.

Desde el Comité de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, se ha trabajado los ajustes a la resolución de opciones de grado, encontrándose actualmente en la última revisión y ajustes.

El programa de Licenciatura en Pedagogía infantil cuenta con la aprobación de un proyecto de investigación formulado por la Docente Luz Haydeé González Ocampo, Zaida Córdoba y Omaira Elizabeth González Giraldo.

A través de la coordinación de la profesora Bárbara Virgüez, se realizó un encuentro con la Dirección General de Investigaciones, al cual asistió su director, el Profesor Marco Aurelio Torres en las instalaciones de la Escuela de Humanidades. Se expuso ampliamente las modalidades de investigación y participación de proyectos con el fin de estimular el fortalecimiento y propuesta de proyectos de investigación por parte de los docentes de la Escuela de Humanidades. Otro encuentro semejante se trató de realizar con la Dirección de Proyección Social de la Universidad pero no fue posible.

CONVOCATORIAS

Se concluyó el proceso de selección de las diez plazas de planta en tiempo completo.

Según informe de la Vicerrectoría Académica, el porcentaje de cubrimiento de las plazas de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación es del 80%, el cubrimiento de las 10 plazas se dio de la siguiente forma:

- 7 Plazas ganadas por Docentes Ocasionales pertenecientes a la misma facultad.
- 1 Plaza ganada por Docente Externo a la Universidad de los Llanos
- 2 Plazas Desiertas.

En la *“Primera Convocatoria Año 2015 para Apoyar Económicamente la Ejecución de Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico E Innovación Dirigido A Docentes de Tiempo Completo”* la cual se llevó a cabo en el mes de Noviembre; el Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación realizó el filtro operativo en el cual los profesores participaron con 9 proyectos.

CONCLUSIONES

Como cierre y balance del año 2015, es importante generar las siguientes conclusiones:

1. Se ha trabajado en la línea de poder adelantar acciones que beneficien a los programas de la facultad y su proyección e impacto hacia la región. Igualmente se están adelantando para crecer en términos de la formulación de nuevos postgrados en Educación que beneficien a los egresados de la Facultad y todos los docentes de la Orinoquia.
2. Se encuentra que la disposición de los recursos hacia las facultades y el sistema y protocolos para la adquisición de elementos necesarios para el buen funcionamiento de las Facultades es supremamente lento y engorroso, lo cual dificulta el desarrollo y paraliza los avances que se proponen desde la facultad de Ciencias Humanas y de la Educación.
3. Con frecuencia hace falta prestaciones básicas como aseo, internet, agua, electricidad etc, que prácticamente paralizan la acción académica y administrativa de la facultad, por tanto se debe tener planes de contingencia para dichas situaciones y agilizar así la acción de cada facultad en particular y de la Universidad en su conjunto.
4. Es fundamental adelantar todo lo relacionado con la consolidación con los documentos de condiciones de calidad para los programas propuestos y poder así continuar con su trámite hacia las instancias pertinentes, para ser puestos en funcionamiento.